

ACUERDO DEL TRIBUNAL DE LA PLAZA LL7043 DIPLOMADO UNIVERSITARIO UNIDAD DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO PERTENECIENTES A LA PLANTILLA DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 2 DE NOVIEMBRE DE 2023 (BOE Y BOCYL DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2023)

El Tribunal ha acordado que el segundo ejercicio consistirá en el desarrollo escrito de un **supuesto práctico** relacionado con el temario de entre los tres propuestos por el Tribunal.

Para establecer una evaluación homogénea de los ejercicios de todos los opositores, se establecen los siguientes **criterios y valoraciones aplicables a la corrección**:

- Capacidad técnica, de análisis y razonamiento, así como exactitud de las respuestas: 90 %
- Corrección de la expresión: 10%

La duración del ejercicio será de **60 minutos**.

Se convoca a los opositores que han superado el primer ejercicio el próximo día **19 de junio** a las **10:00 horas** en el **Aula C1 de la Facultad de Ciencias** (Plaza de la Merced s/n), para la realización del segundo ejercicio.

En Salamanca, a fecha de firma electrónica
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
Ricardo López Fernández